

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.186

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Béloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 21 de Noviembre de 1914

DEL 214

Un proyecto de Sanidad

El proyecto de ley sobre epidemias leído por el señor ministro de la Gobernación en el Congreso, merecía la atención general, porque a todos interesa cuanto se haga en el sentido de saneamiento de las poblaciones.

Este problema ofrece dos aspectos igualmente importantes: el de poner a las urbes en condiciones de que no sea fácil en ellas el desarrollo de epidemias, y el de tenerlas preparadas para extinguir rápidamente los focos de infección, en el caso de que aparezcan, a pesar de un excelente estado de defensa.

Generalmente, las dos fases de higiene de las poblaciones (la del buen estado habitual de las mismas, o sea, la de prección, y la de destrucción del morbo epidémico, o sea, la de curación) van la una con la otra. Es decir: si bien cabe, por la natural imperfección de las cosas humanas, que en una población higienizada a tenor de los últimos adelantos, aparezca una determinada infeccción, es innegable que ésta será más fácil de combatir que en una población de suyo abandonada sanitariamente, pues ni la epidemia podrá desarrollarse en la primera con la rapidez y extensión que en la segunda, ni será tan difícil acarrear con ella por falta de materia prima para su estacionamiento.

De donde resulta que una ley de extinción de las epidemias, para ser integralmente eficaz, deberá contener disposiciones que resuelvan a la par ambos aspectos del problema. En España, en esto, como en otras muchas cosas, por no decir en todo, tenemos leyes suficientes y quizás de sobra. Las tenemos de previsión y de represión. Lo que sin duda falta es codificarlas para que formen un cuerpo de doctrina con unidad de desarrollo, armonía de planes y adaptación a tiempos y circunstancias, por medio de una selección inteligente. Y lo que también hace falta, y esto en grado superlativo, es que lo legislado se cumpla, no sólo por los representantes y funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio, sino por los particulares, los cuales deben entender que el cumplimiento de las leyes, además de imponerse como un deber de ciudadanía, redunde en beneficio de la sociedad y de cada uno de sus componentes.

En el proyecto de ley del señor Sánchez Guerra se determina la declaración obligatoria de las enfermedades transmisibles, así como la declaración, en particular, de cada caso. La declaración de las epidemias exóticas corresponderá al Gobierno, y la de las que sean propias de nuestros clímas, a las autoridades locales. La Academia de Medicina determinará en cada década las enfermedades que deben ser objeto de declaración. Se disponen, además, medidas de prevención, aislamiento de los enfermos contagiosos, desinfección, vacunación obligatoria y revacunación de los once a los veinte años. Claro es que la vacunación obligatoria sólo puede ser la que se refiere a inmunización de la viruela, única vacunación indiscutible y unanimemente aceptada por los profesionales, que en lo tocante a la vacunación antitífica habrá mucho que discutir, y en materias que afectan a la salud individual no puede imponerse como obligación, con las sanciones correspondientes, un trámite cuya eficacia no está resuelta definitivamente y con la unanimidad indispensible, por las ciencias médicas.

Otras disposiciones figuran en el proyecto de referido, entre ellas algunas de reforma en la organización de los servicios de sanidad y las referentes a las penas que deberán ser impuestas a los infractores; pero los hay que, por su práctica importancia, requieren especialmente una atenta consideración. Por la primera se preceptúa que en las poblaciones mayores de diez mil habitantes los Ayuntamientos deberán redactar, en el plazo de seis meses, un reglamento sobre condiciones de salubridad de las viviendas, y se faculta a las autoridades para que hagan de oficio, y por cuenta de los dueños de las viviendas, las reformas que se determinen en dicho reglamento. La segunda transforma a los médicos titulares en inspectores de Sanidad de sus respectivos municipios o circunscripciones.

En tesis general, no somos partidarios de la ingenuidad del Estado en asuntos que atañen al fuero de la iniciativa particular; pero es evidente que el Estado, en sus diversas categorías, no puede negársela una eficaz acción supletoria, en virtud de la cual lleva a cabo empresas de interés ineludible que los particulares no pueden o no quieren realizar. Y este es el caso de la higiene de las viviendas. Apenas si hay municipio en España, cuyas ordenanzas no contienen preceptos relativos a la higiene.

zación doméstica; pero ni son en número considerable los vecinos que cumplen dichos preceptos, ni las autoridades ponen gran empeño en que se cumplan. Contadas son las viviendas que reúnen todas las condiciones aptables de la salubridad, y sólo por excepción se da el caso de que se denuncien las infracciones. Cuando se declara una epidemia y no hay más remedio que proceder a una rigurosa inspección de sus causas y de sus medios de propagación, entonces se descubre todo el lodazal que han acumulado la incuria de los unos y la lenidad de los otros; y ante esa contumacia de los particulares, resulta no sólo legítima, sino necesaria, la intervención de las autoridades para hacer cumplir en todo tiempo las leyes y los reglamentos de sanidad.

Lástima es que por falta de medios no pueda extenderse esa intervención a las poblaciones de menor categoría, donde, desde la matanza de cerdos hasta el desagüe de alcabales, cada vecino campa por sus respectos, sin que nadie le vaya a la mano. Pero algo se remedia con la disposición de que los médicos titulares se transformen en inspectores de sanidad de los respectivos municipios, pues de esta suerte estarán sujetos a una saludable tutela científica, que, aun careciendo de la extensión y atribuciones que fueran de desear, podrá ser una barrera de contención para excesivos abusos. Y, sobre todo, con ello empieza a introducirse en España la buena práctica de contar con la asesoría médica en asuntos de su competencia, que hasta el presente habían sido encomendados a la política, con los siguientes fracasos.

Estimamos, pues, muy apreciable el proyecto de que someramente nos hemos ocupado, y de desechar es que, convertido en ley, no caiga en el olvido en que se tiene a tantas otras. Ya se ha dicho que España no se pierde por falta de leyes, sino por incumplimiento de las mismas.

Versos

UNA LIMOSNITA!

Rascó el viento con su voz quejumbrosa semejando la voz un lamento,
y, tocando la vieja guitarra,
cantó el pobre ciego.
Entonó una canción melancólica
que decía... ¡No sé! ¡No recuerdo!
Y de la guitarra illegible profundo
el triste rasgueo.
Le acompaña una chisnela traviesa
de mirar inquieto
que, llevando en su mano un platillo
como limosnero,
le pide al que pasa—¡por amor de Dios!
—para el pobre ciego...
Sin tregua prosigue sonando
el viejo instrumento;
a ratos se escucha sonoro, vibrante
y otras veces quedo...
Se asoma una moza a la barandilla
de un balcón abierto,
y, al verla, la niña le dice:
—Señorita, por Dios se lo ruego!
¡Una limosnita, déme una limosna
para el pobre ciego!...
Señorita, sea usted generosa,
que está ya muy viejo
y el pobre no puede ganarlo
más que así cantando; bien triste es hacerlo
cuando las tristezas agobian al alma
y meten al cuerpo,
cuando el infarto persigue implacable,
cuando... ¡no hay otro remedio!...
Señorita, déme una limosna,
¡el pobre es tan viejo!...
Mire usted qué blanco—parece la nieve—
tiene ya el ciego;
y le quiero mucho, señora, porque...
¡Si! Porque es... mi abuelo!...

Gracias, señorita; Dios guarde la vida
de un ángel tan bueno!...
Y, escuchando un poco, verá qué bien canta
el viejo ciego.

Abuelito, canta, mientras yo recibo
tu pequeño sueldo!

Y canta, con voz ya agotada—
más dulce—el abuelo,
en tanto la niña pide a los que pasan
elpa el pobre ciego!..

y sigue sonando la vieja guitarra
con triste rasgueo.

Y un poco más tarde, el grupo que forman
la niña y el viejo,

dejando a su paso una estela de angustia
se pierde a lo lejos.

ANGEL ROSADO ACUÑA.

POR TELEGRAFO

DE SEVILLA

Musica agraciada

Sevilla, 26.—La huelga de obreros agrícolas se ha agudizado.

Muchas mujeres recorren los certijos, excitando a los labriegos a abandonarlos.

El acalde de Umbrete ha visitado al gobernador civil para tratar del conflicto.

Fuerzas de la Benemérita ejercen estrecha vigilancia, para evitar desórdenes.

Tómese que la huelga se extiende.

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos, BÉLOY?

5 CÉNTIMOS

Del momento

Beethoven proscrito

Estamos en un café de Bayona en que «se hace música». Los habituales concurrentes a la hora en que un piano, un violín y un contrabajo empieza a sonar, forman un conjunto internacional y cosmopolita. Se compone de franceses, españoles, ingleses, italianos, algún hijo de Norteamérica y tal portugués.

Allí se sirve un café excelente, que habrá entrado de Stendhal, y la mejor cereza dinamarquesa que viene a la Europa latina. El tercio de ejecutantes, modesto quanto bien intencionados, es una de las características de la casa. Los que gustan de que mientras el pianista beba el líquido grato el alma se embague en una olea de armonía y realice el dulce viaje sentimental, ven a aquella sala oscura y pobre que conserva el carácter de las viejas hosterías románticas.

Cuando penetramos en el salón los músicos comienzan el segundo número de su programa. Es la Marcha Fúnebre de la Sinfonía Heroica de Beethoven. Apenas suenan los primeros compases, con los que ya os advierte el autor que vais a elevaros a un mundo de emoción propio sólo de los genios o de los dioses, una voz ronca grata:

—¡Fuerza! ¡Fuerza! ¡Abajo la música alemana!

Los músicos siguen tocando, pero la voz de protesta torna a vibrar y esta vez con mayor energía que antes. Otras voces la acompañan y van elevándose de tono a medida que los concertistas avanzan en la ejecución. Por fin, el alboroto es tan grande que los músicos suspenden la labor de sus manos y miran al auditorio, entre sorprendidos y asustados, pidiendo explicación de la protesta que interrumpe las costumbres pacíficas del misero cafetín. Un español interviene procurando restablecer el orden, para que el terceto siga con la obra admirable del maestro alemán; pero los franceses que han reclamado contra la música germana insisten y amenazan. Acude el dueño del café y entera de lo que sucede, ordena con gesto airado a los artistas que prescindan de la obra que están comenzando y de cuantas tengan la misma filiación. Un español y un italiano se levantan de sus sillas y salen del establecimiento, mientras que se oyen los primeros acordes del coro de Galicia. Gozon.

El incidente es tan inofensivo que apenas vale la pena de ocuparse de él; y, sin embargo, impresiona a los que lo han presenciado. Ha sido necesario que los soldados del Kaiser entren en Lleida y en San Quintín para que en una ciudad culta de Francia se mande callar a Beethoven.

Lo acontecido es lógico y fatal. En los corazones vibrados por el odio no puede entrar la misa beethoveniana, cuyo lema era: «A la alegría por el dolor!»

J. ORTEGA MUNILLA.

De la Diputación

El nuevo presidente

Nuestro querido amigo don Manuel Esteban Navarro nos presentó ayer en atento B. L. M. su elección de presidente de la Diputación provincial, efectuándose, a la vez, a este periódico para cuanjo se refiere a los intereses generales de la provincia y a su prosperidad y para facilitarnos los datos que reclame la información pública.

Quedamos agradecidos a la atención del señor Esteban, deseándole toda clase de aciertos en el cargo que desempeña merecidamente.

POR TELEGRAFO

De Gibraltar

Varias noticias

Madrid, 26.—Hoy ha entrado en Gibraltar el vapor inglés «Chaly», que fue sorprendido en alta mar por el temporal, sufriendo averías.

Creese que han ocurrido varios naufragios.

Procedente de Génova fondeó en aquel puerto el transatlántico «Krooland», conduciendo 607 pasajeros para América.

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que tengan anotaciones.

Esta es la canción que han llevado de la

Del campo de batalla

Los cantos de guerra

Los pueblos que hoy lucen cantos: cantan en las marchas, al entrar en fuego, al celebrar la victoria.

En los primeros días de la movilización austro-húngara contaba un cronista de la guerra que presenció la salida de Viena de un ejército hacia la frontera, el efecto solemne que la prodigio el canto de un batallón húngaro; en estos casos no es el valor artístico exclusivamente el que vale, aunque los cantos húngaros en general lo tengan, y muy sabido. En el conjunto de ideas y de imágenes que se presentan al ánimo, ¿cuántos de aquellos que salen cantando esos himnos graves, como un canto religioso, conseguirán volver? ¡Cuanta desolación no suponen, cuántas lágrimas y cuántas risas!

En Viena también la multitud se estrena en la Catedral de San Esteban, frente al palacio que guarda las cenizas del príncipe Eugenio de Saboya, el vitorioso caudillo vencedor de los turcos, mientras fuera otra multitud canta una canción de aspecto ruo, como el tiempo en que nació: «Prinz Eugenius, der alte Ritter...» «Prinz Eugenio, el noble caballero...». En las calles la repiten los pianos de manubrio, y los fotógrafos y los planos en las familias.

Para cuando los austriacos quieren expresar con el canto su sentimiento nacionista en la melodia que Heyda compuso, sencilla y solemnre al mismo tiempo, un medío de himno nacional, más reposado, más distinguido que la Marsellesa, más propio de un gran imperio. «Dios preserve al emperador Francisco; Dios preserve a nuestro Franz...». Se cuenta que antes de morir el compositor se llegó trabajosamente al piano para estrenar su aquella noble melodía que tan bien responde a la lealtad patriótica de sus sentimientos.

Alemania también ha querido tenerla, y se la ha apropiado, haciendo de ella como su segundo canto nacional. El «Deutschland über alles...» tiene la melodia de Haydn con la poesía de Hoffmann von Fallersleben; es del año 41, pero expresa ya todas las aspiraciones de futura grandeza. Alemania ha de ser la primera en el mundo, de allí que desde el Moisés hasta el Mamel, desde el Etche, en la Suiza meridional, hasta el Beltsdorf.

Estos cantan todos, como otra canción semejante y conocidísima también, la de Aradt: «¿Qué es la patria del alemán?». Y va citando el poeta sus reinos y principados, Baviera, Prusia, Sajonia, y el Tirol, y el Rhen, y Austria y otras regiones. Pero no ha de ser ni gusa de estos sólo. Se para de ser mayor: la patria del alemán ha de ser el idioma de resarne la lengua alemana y elevar sus cánticos al Cielo.

Los americanos que presentaron la entrada del ejército de kaisers en Bruselas han comentado con admiración los coros que con acento triunfal iban cantando las tropas en aquel desfile que parecía interminable. Las canciones que el pueblo alemán y el ejército, por consiguiente, tienen en el pensamiento de su memoria son muchas, y todos los días salen nuevas. Por las calles, por los cafés de Berlín se venden ahora en hojas sueltas, cuya producto sirve para engranjar los fondos de suscripción para las víctimas de la guerra. Pero, sin embargo, es fácil que de esta campaña salga una popularidad tan inmensa como la que alcanzó en la guerra del 70 el «Wacht am Rhine», la guardia sobre el Rhen, popularidad que ha conservado, y que la guerra actual ha visto, si cabe, a hacer mayor. El autor de la letra, Max Schneckenburger, tuvo mucha fama antes del 70, y bien aieno, por consiguiente, a la fama que le esperaba. El compositor aun pudo sobresalir, fué un modesto profesor de música de Grefeld, llamado Carl Wilhelm. ¿A qué causalidad habrá debido esta canción el salvaje del olvido entre los centenarios que se habrán compuesto antes y después de ella? Acaso entre las olvidadas haya alguna que valga tanto o más; pero la fortuna no ha sido con ella.

De todos modos la popularidad del Wacht am Rhen tiene razón: poesía y música se complementan, hay ardor y movimiento guerrero, pero al final tiene la calma y la grandeza de un himno de paz.

■ ■ ■

It's a long way to Tipperary

It's a long way to go...

Lejos, muy lejos, en efecto, es a Tipperary, en el centro de Irlanda; pero hay allí una muchacha muy linda que le hace al soldado dar gozoso un adiós a Picadilly, y al Leinster: regresa, porque sólo allí lejos descansará su corazón.

Esta es la canción que han llevado de la

Francia los contingentes ingleses. Es de un ritmo suave y ágil que acompaña la marcha y marca bien el paso, y no será otra la razón de su celebridad. Para los españoles no debe tener un grato recuerdo, porque parece que los yanquis la conocían ya, y en Cuba la cantaban sus soldados cuando invadieron la isla en la guerra con España.

Ahora se ha convertido casi en himno nacional, no sin protesta de algunos que encuentran poco digno de tan alto honor esa canción inestable. La protesta es vana. Ni los cantos de batalla, ni los que por cualquier concepto gozan del favor del público, ni pueden ser impuestos, ni se hacen por encargo. Responda a un impulso social, a una idea del momento, en el que los creyeron y en los que los aceptan, y hay que aceptarlos como son.

Afina de más insubstancial es la melodía del «botón», que los franceses cantan a fin y que ha encontrado también el favor de los ingleses que pasean con ellos.

Ma tunique a un botón
un botón, un botón;
ma tunique a un botón.
Marchons! marchons!

Ma tunique a deux boutons
deux boutons, deux boutons, etc.
Así, hasta el número de botones que dan de las marchas.

Se puede hacer un poco de psicología nacional sobre esta predilección de los alemanes por los cantos series, y de los franceses e ingleses por los ligeros y frívolos. Nos guardaremos mucho. Aparte de que tanto los alemanes tienen sus canciones burlescas y las emplean aún en casos graves. En la otra guerra, en una ocas

Gloria de la mañana

elefante; el italiano, zorra; el francés, aguja; el inglés, león.

En el resto: el alemán, mono; el español, modesto; el italiano, lugubre; el francés, Protao, el inglés, soberbio.

En costumbres: el alemán, serio; el español, grave; el italiano, fácil; el francés, ostentador; el inglés, suave.

En la mesa: el alemán, ebrio; el español, fastidioso; el italiano, soberbio; el francés, deslizado; el inglés, goloso.

En la conversación: el alemán, abullón; el español, habla; el italiano, delira; el francés, canta; el inglés, llora.

En los secretos: el alemán, olvidadizo; el español, mudo; el italiano, taciturno; el francés, hablador; el inglés, infiel.

En la ciencia: el alemán, jurista; el español, teólogo; el italiano, arquitecto; el francés, algo de todo; el inglés, filósofo.

En la felicidad: el alemán, así; el español, fastidio; el italiano, sospicio; el francés, ligero; el inglés, perdido.

En la magnificencia: el alemán, en las fortificaciones; el español, en las armas; el italiano, en los templos; el francés, en los palacios; el inglés, en las armadas.

En el matrimonio el merito es: el alemán, astor; el español, tirano; el italiano, carcelero; el francés, compañero; el inglés, vaillant.

En la muerte: el alemán, desembarazado; el español, generoso; el italiano, desesperado; el francés, violento; el inglés, prematuro.

Hasta aquí el alemán Zhan. Frivolidad, si se quiere, pero instrucción.

EMILIO RUIZ MUÑOZ.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 26.—A las tres en punto de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y está en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guitrón.

En los escaños y tribunas hay poca animación.

Elegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entraña en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Robledo pide que se construyan el ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga y el tranvía proyectado entre Chiclana y San Fernando, y ruega que se consigne en Presupuestos una cantidad anual para el sosténimiento de las murallas de Cádiz.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor conde de Santa Engracia trata de la pavimentación de Madrid.

El asunto Llorente.

El ministro de la Guerra lee seguidamente el siguiente telegrama:

«Méjico, 26. Urgentísimo.—Comandante general a ministro de la Guerra:—Según averiguaciones practicadas durante todo el día y la noche de ayer, resulta que el telegrama dirigido a Zaito el 22 de Enero, por el coronel de la oficina central indígena, lo recibió el auxiliar, capitán O.-gaz, el cual lo entregó a su jefe, explicándose así que no se encuentra aquél despacho en la Oficina de Zaito y sí en la de Muley Rachid, donde lo llevaría el capitán Orgaz. Me apresuro a comunicarlo a V. E. por si algo podía haber afectado a la honorabilidad del teniente Llorente, por la circunstancia de encontrarse en Zaito en aquella época.»

El señor Llorente agradece al ministro de la Guerra que haya leído dicho despacho.

Orden del día

Entrara seguidamente en el orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Azcárate usa de la palabra, censurando la gestión del ministro de Fomento.

Contestó el señor Ugarte, rechazando los cargos que le ha dirigido.

Intervienen los señores Burrull y Villanueva.

Contestó el ministro de Fomento, aceptando una enmienda del señor Villanueva.

Queda terminada la totalidad, y comienza la discusión del articulado.

El señor Suárez Lacán apoya un voto particular al articulado 1º.

Léase una enmienda al artículo 9º.

El señor Burrull traza la organización del Consejo de Obras públicas.

El señor Miró pide que se amplie el crédito destinado a la riqueza forestal, y excita al ministro de Fomento a que evite la tala de los bosques.

Adhiere el señor Llorente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Son las nueve de la noche.

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 26.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárate, y sentado en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entraña en el orden del día.

Reanudase el debate sobre el proyecto de salas potásicas.

Prosigue su discurso el señor Matas, defendiendo el dictamen, en nombre de la comisión.

Suspéndese la discusión.

Proyecto

El ministro de Estado, señor mar-

ques de Lema, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar los convenios estipulados sobre propiedad literaria y aguas marítimas.

Vótanse definitivamente dos proyectos.

Son aprobados los capítulos del 2º al 13º, del presupuesto de Gracia y Justicia.

Léese el dictámen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Hacienda, siendo aprobado, sin discusión.

Sesiones

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, léense varios dictámenes, y después de fijado el despacho ordinario para mañana, levántase la de hoy a las 6'55 de la noche.

MINERIA

Pagos al Estado

Don José García Martínez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de fínes de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros mineros titulados «Más Catófora», número 32.895, y «El Progreso», número 32.875, ambos del término de Alboloduy.

Oposición

Don Joaquín Pérez S.-gura, como presidente de la sociedad de aguas «Reina Victoria», ha presentado escrito de oposición al registro minero titulado «Fuente alegre», número 33.140, del término de Níjar.

POR TELEGRAFO

Ascenso

A general de brigada

Madrid, 26.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso un decreto de Guerra, ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado mayor señor Fernández Llorente.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheques París.....
» Bruselas.....
» Londres.....
3 div. id. (timbre incluido).
Monedas oro español.....
» frances.....
Interior 4 0,0.....	71 25
Amortizable 4 0,0.....	86
» 5 0,0.....	91 90
Banco España.....	445
C. Arrendataria de Tabacos.....	268
Banco Español de Crédito.....

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Incidentes

En la sección primera de la Audiencia se celebra hoy la vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, sobre hurtos.

También se celebra hoy en la sesión segunda la vista de otro incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Carriáyar, sobre estafa.

Sentencias

El tribunal de Derecho de la sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia condenando a dos meses y un día de arresto mayor a José Antonio Piñero Sánchez, por el delito de lesiones por imprudencia.

También ha condenado a 150 pesetas de multa a Francisco Amo Carrasco, acusado del delito de hurto.

LIBRAS ESTERLINGAS

Se estilan por los Banqueros

Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.

PIRNCIPE 75

Doctor Noquera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 9—ALMERIA.

NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

El Dr. GONDRA

Prolonga su estancia en esta capital hasta el dia 25 del presente mes.

CONSULTA: 10 PESETAS

Operación a precios convencionales

Horas: de 3 a 6

Hotel Simón

Comisiones

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pts. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 pesetas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 ptas. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagardán 100 pesetas mensuales.

Para informes, pueden dirigirse en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instinción, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

SENAZO

Sesión del jueves

Madrid, 26.—A las tres y treinta minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárate, y sentado en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entraña en el orden del día.

Reanudase el debate sobre el proyecto de salas potásicas.

Prosigue su discurso el señor Matas, defendiendo el dictamen, en nombre de la comisión.

Suspéndese la discusión.

Proyecto

El ministro de Estado, señor mar-

La guerra europea

Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

INFORMACION POSTAL

Varias noticias

Opiniones norteamericanas

Roma.—El «Post of Washington» cuya significación angloña es muy determinada, publica un susilo que traducen y comentan algunos periódicos americanos.

Dice así: «¿Qué es de la supremacía marítima inglesa? ¿Ha muerto el viejo «espíritu»? La flota alemana es una nueva creación; sus comandantes y sus marineros son verdaderos novicios.

Lo que han hecho hasta ahora es, sin embargo, admirable de táctica y de valor, mientras que la flota inglesa, muy superior, permanece en la inacción.

Si la flota inglesa no tiene un Nelson, que llame a Togo y la ponga a la cabeza de las flotas aliadas!»

De la Prensa inglesa

Londres.—El periódico «Daily Graphic» dice lo siguiente:

«Muchos de nuestros ciudadanos no pueden desarraigarse la idea de que combatiendo sencillamente para vengar a Bélgica y ayudar a Francia, no por nuestra propia causa. El peligro que nos amenaza, el porvenir de nuestra nación, son cosas que escapan a la comprensión de la gran masa.

» No se trata ya de temer hacer a los hombres que están en edad de combinar de que hemos entrado en este conflicto para vengar nuestro honor. Todos lo saben hoy.

» Lo que hay que hacer comprende ahora que combatimos por la defensa de nuestros hogares, tanto como el pueblo de Bélgica y como el pueblo de Francia por la def

Rogad a Dios en caridad por el alma de la M. I. señora
Doña María de la Soledad Porset e Ibarreta
De González Pascual

Tercera Domus, Secretaria de la Sección Auxiliar de Damas de la Cruz Roja, Española, condecorada con la Gran Placa de Honor y Mérito de este Benéfico Instituto. Que falleció plácidamente en el Señor el viernes 28 de Noviembre de 1913, después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las Misas rezadas que el sábado 28 de Noviembre se celebran en la Santa Iglesia Catedral, en todas las Parroquias e Iglesias de Religiosos y Religiosas de Almería y en la Parroquia de San Miguel y San Sebastián. Solemne Jubileo que tendrá lugar de 8 a 12 de la mañana, en Santa Clara Domingo con la Misa cantada a las 10 y el domingo 29 en Santo Domingo con la Misa cantada a las 10 y media; y por último, el funeral solemnemente celebrado a las 10 el martes primero de Diciembre en la misma iglesia de las Monjas de Santa Clara de este capital.

Se desconsolado espíritu don Juan González Pascual, teniente coronel de Infantería, hermano, tíos y demás familiares ruegan a sus amigos y fieles

"...que se asistiera a uno de los mencionados actos".
Por cada Misa que se ofere, Sagrada Comunión que se celebre o Panecillo y demás ofrendas probadas que se rezan en sufragio de la difunta, se ha de ofrecer a España, cielo de indulgencia el Excmo. señor Nuncio de S. S. y para sus respectivos Diócesis: los Excmos. Señores Obispados de Granada, Valencia, Zaragoza, Burgos y Tarragona; y cincuentas-S. I. Obispado de Almería, Granada, Málaga, Jaén, Cádiz, Córdoba, Badajoz, Lugo, Barcelona, Lérida, Tortosa, Seo de Urgel, Ciudad Real, Madrid, Sigüenza, Orihuela, Segorbe, Avis, Astorga, Zamora, Vitoria, Salamanca, Huesca, Pamplona, etc., etc.

NOTICIAS GENERALES

Detención

La guardia civil de Doña María ha detenido al vecino de Ocaña, Antonio Hernández Aguirre, acusado del delito de violación.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de médico titular de Gérgal y Doña María, dotados con el haber anual de 1.500 y 999 pesetas, respectivamente.

Muerte

El gobernador civil ha emitido en 75 pases a Juan Bascuñana, por escondizarse en la vía pública.

Tienda Asile

Autayor se repartieron en la Tienda Asile 620 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl dieron 40 kilos de pan y 8 cocidos.

A presentarse

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos

—Isabel Pomares B., montera. Defunciones.—Francisco García Rodríguez, Candelaria Gutiérrez Salmerón y Ana Hernández Mateos.

Movimiento carcelario

Ha ingresado en la cárcel Juan José Ruiz Pérez.

Fueron puestos en libertad en el día de ayer Vicenta Batllés Córdoba y Antonio Arández de Solá.

Quedaron recluidos en noche en dicho establecimiento 39 hombres y 3 mujeres.

Comisión

Esta mañana debe reunirse en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad.

Las bravas

En la Puerta de Purchena formaron ayer una agrupación monumental dos mojones.

Una de ellas resultó porreada, recibiendo asistencia en la casa municipal de socorro.

Aviso importante

Ya llegaron los tecno-brabos sombreros Borrallines a la sac de alta sombrería de Sastre de ROUSSEAU Y ULIBARRI.

Novedades, número 4.

Idioma inglés

S. ofrece un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes dirigirse a R. R. Hotel Roma, Juan Villagrasa.

Pimiento molido extremeno

y especias molidas de todas clases, para embutirlos.

José Abad Novís, 5, Castellar, 5.

A los propietarios de parras

S. ofrece de parrero Juan Forte Ibáñez, natural de Instinción, de 40 años de edad, por ser la única facultad que entiende. Precio informes y consejos de jornal callo de Grana, número 147, fábrica de pan de José Sáez.

Novedades escogidas de varios autores

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre Larquey, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lister, 25. Rafael novela escrita en alemán por Conrado de Holanda, 1'25. El médico de la avenida, por Sibilo Tejado, 1'50. La mujer fara, por Ida, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio clásico, novela de costumbres por Polo y Peñalver, 2'00. Realidades, por José Valet Salazar, 3'00. Petrus, por el P. Coloma, 1'50. Venía en esta administración.

El secreto de lord Kitchener

Se halla en venta en esta Administración una nueva obra del señor Cirici Ventiló (autor de la famosa fantasía política «La revista española en 1913») titulándose esta revista producción del señor Ventiló, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener». Fantasía sobre la guerra europea.

Precio, dos pesetas.

Obras de utilidad

Obras de la insigne escritora doña Isabel Gómez y Martínez que se venden en esta Administración.

Los siete pecados capitales, novelas, 1'00;

Resumen de don Pedro I de Castilla, 1'50;

Dolorosa de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfico-mariológica de Lérida, 1'00; Ejercicios piadosos de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50;

Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00.

Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tobías, cuadro bíblico en un acto. (Comedia y sainete). La lucha de la vida. (Rumbet, Violeta, La tía Lechuza, a 50 céntimos cada una).

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Santo Vigilio. F.undo y Primitivo.

Santos de mañana, sábado.—San Gregorio III, papa; y los Santos Esteban, Víctoriano y Urbano.

Apóstolado de la Oración.—En el S. Grado Corazón de Jesús, todos los días, hasta el 30 de Noviembre, se hará el ejercicio del mes en las Miras de seis y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las 18'30.

Los domingos y viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis en sufragio de las Benditas Ánimas del Purgatorio.

La novena tiene el 21.

Sagrada Familia.—Con toda solemnidad y como en años anteriores se celebra en esta Capilla el culto o Novena en honor de las almas del Purgatorio.

Por la mañana misa con 8. D. M. manifiesta desde las 8 a las 12 y la solemne a las 10.

Por la noche, a las seis, solemne Vigilia y rezo, rosario, ejercicio del mes y cantos.

S. E. I. ha concedido indulgencias.

Exportación uvera en 1914

MES	Entrada	Salida	Vapores	Destinos	Bariles	MEDIDAS	Coseguradoras	
99 12 Oct.	17 Oct.		Mars	Londres	1.082.496	2.047	H. de R. G. mén-	
99 15	17		Flamífan	Liverpool	10.780	dem	dem	
99 16	17		Dane	Bristol	5.559	dem	dem	
99 17	17		Princip	Cardiff	8.383	dem	dem	
99 17	17		Idem	Santos	2.063	185	Luis G. y	
99 17	17		Princip	Buenos Aires	774	12	dem	
99 17	17		Idem	New York	10.769	Alfredo Rodríguez	idem	
99 17	17		Idem	Philadelphia	5.461	49	idem	
99 17	19		Prygia	Liverpool	4.534	77	H. González Egea	idem
99 19	19		Re d'Italia	New York	20.175	48	H. de R. Giménez	idem
99 16	21		Telmo	Liverpool	13.930	14m	dem	dem
100 19	21		Neto	Glasgow	7.862	dem	Gabriel González	idem
101 20	21		Patria	New York	14.214	117	Alfredo Rodríguez	idem
102 20	21		Idem	Boston	130	idem	idem	idem
102 20	21		Idem	Philadelphia	75	idem	idem	idem
103 16	22		Cataluña	New York	17.907	5	Gabriel González	idem
104 19	22		Bachus	Londres	12.415	13	H. de R. Giménez	idem
105 23	23		Venezia	New York	20.942	Alfredo Rodríguez	idem	idem
106 22	23		Canopic	Boston	8.846	60	H. de R. Giménez	idem
107 22	23		Finlandia	Copenhague	11.654	65	idem	idem
108 22	24		Teresa Pamies	Liverpool	7.966	idem	idem	idem
109 22	25		George Fisher	Bristol	4.483	idem	idem	idem
110 22	25		San Leandro	Londres	3.195	38	Alfredo Rodríguez	idem
111 21	26		Tunisie	Newcastle	2.361	idem	idem	idem
112 26	26		Cymriam	Londres	3.843	4973	Gabriel González	idem
113 26	26		Oder	Hull	7.718	2	H. de R. Giménez	idem
114 26	26		Palatine	Newcastle	2.627	idem	Luis Rojo	idem
115 26	27		Cicer	Glasgow	4.532	Mac Andrews y C.	idem	idem
116 26	27		Linnere	Manchester	5.610	A. González Egea	idem	idem
117 28	29		Athinas	New York	11.519	142	Gabriel González	idem
118 28	29		Calabria	New York	31.119	H. de R. Giménez	idem	idem
119 29	30		Apolo	Liverpool	12.197	73	idem	idem
120 30	30		Amor	Amsterdam	8.241	idem	idem	idem
121 31	31		Segovia	Bristol	1.815	Alfredo Rodríguez	idem	idem
122 31	31		Pluto	Cardiff	2.524	H. de R. Giménez	idem	idem
123 81	31		Luna	Londres	10.810	1.200	idem	idem
124 28	1 Nov.		Obidense	New York	14.859	35	J. S. Estremo	idem
125 1 Nov.	1		Cádiz	New York	13.824	28	H. de R. Giménez	idem
126 30 Oc.	2		Tambre	Liverpool	16.424	89	idem	idem
127 31	2		Diana	Amsterdam	12.296	dem	dem	dem
128 3	4		Thysra	Londres	6.005	dem	dem	dem
129 4	4		Alathma	Glasgow	5.128	28	H. de R. Giménez	idem
130 4	4		Sant' Anna	New York	17.758	21	Alfredo Rodríguez	idem
131 3	5		Vulcan	Liverpool	9.820	40	H. de R. Giménez	idem
132 6	6		Roma	New York</				

Grandes Almacenes EL AGUILA

Príncipe 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid.-Barcelona.-Alicante.-Almería.
Bilbao.-Cádiz.-Cartagena.-Gijón.-Granada.-Málaga.-Palma de Mallorca.
Santander.-Sevilla.-Valencia.-Valladolid.-Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Paletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería,
Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

Trajes de cheviot, pa-

Trajes de patén, cheviot, etc.
De ptas. 25 a 80

De ptas. 17 50 a 70



Traje de jerga negra y azul para señora
Ptas. 85

Trajes de patén, pa-

Trajes de patén, cheviot, etc.
De ptas. 25 a 80

Gabanes de patén y Gabanes de patén melton
de cheviot y cheviot
De ptas. 55 a 105 D. ptas. 25 a 100



Capa de lana negra para señora
Ptas. 16



Capa de lana para niñas de 4 a 12 años.
De ptas. 20 a 22



Capa de lana para jovencitas de 13 a 16 años
Ptas. 25

Precio fijo

Ventas al contado

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Gran exposición de artículos de la temporada

Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.- ALMERIA

MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos y consultarse precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precinto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patio, Real 44

Teléfono 52

Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabza de partido. Inútil pretensiones sin acompañar referencias y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653

Las canas

desaparecen cuando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Pta. 10. Ptas. 3'50.

Depósito, Ben José Romero. Príncipe 73 ALMERIA.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDREU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cincucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; con

puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a sus numerosos clientes todo tipo de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y de

de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10
Consulta permanente

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA"⁴ Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI"⁴ Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen al principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes

estearinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Meliza, Tarínol, Rauela de Pine Marítimo, Mantol, Guayacán y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11

Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases darán comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas

las de preparación para carreras militares

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, pral., el Director D. ANDRÉS CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos